

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP

Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Temporal (Mientras encargo de su Titular)

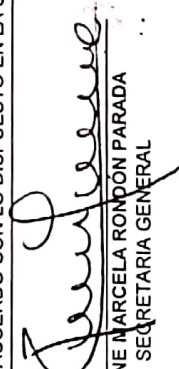
EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	INSTITUTO INTEGRADO DE COMERCIO CAMILO TORRES - EL PLAYON
PROPÓSITO PRINCIPAL			
Desarrollar los procesos organizacionales de la institución educativa a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional.			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral
ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR No. 20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, SUSCRITA POR LA CNSC.


IVONNE MARCELA RONDÓN PARADA
SECRETARÍA GENERAL


ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Sgarlo
Revisó: Carlos Andrés Rodríguez, Profesional Universitario
Revisó: Carlos Andrés Rodríguez, Profesional Universitario

FECHA DE FIJACIÓN: 17/Febrero/2021 POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.